POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

DECLARACIÓN JURADA

Yo, **IGNACIA BRITEZ DE MORENO**, con C.I. N° 2.349.941, representante legal del Departamento Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, conforme al Art. 3º de la Resolución DNCP N° 3893/20, "DECLARO" bajo fe de juramento que la Tesorería de la Actividad 02 Gestión de Recursos, que administra el contrato del procedimiento licitatorio individualizado con el **ID N° 386865 Licitación Pública Nacional N° 46/2020 Adquisición de Productos Alimenticios - Plurianual",** que fuera adjudicado por Resolución N° 529, de fecha 10/06/2021, que aprueba la reevaluación de la adjudicación del proceso mencionado, ha manifestado a este Departamento lo siguiente:

La necesidad de contar con los productos alimentos (carne), es debido a cubrir las necesidades básicas del personal policial, así también los diversos servicios afectados a la Policía Nacional.

POLICIA NACIONAL

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD.
Jefa Int. Departamento UOC.

El Pyo. Independiente Nº 289 e/ Chile y Nuestra Sra. de la Asunción e-mail: uoc.policia@gmail.com
Tels.: (+59521)-442.200 –(+59521)-441.355 Int. 255